

Quillota, 07 de abril de 2022.

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 4705 /VISTOS:

1. Oficio Ordinario N°65/2022 de 01 de abril de 2022 de Director de Tránsito y Transporte Público a Sr. Alcalde, con V° B° alcaldicio, en que solicita se autorice devolución por un monto de **\$29.399.-** (Veintinueve mil trescientos noventa y nueve pesos) a nombre de **EDGAR JESÚS AMIGO SALAS**, RUT N° 17.210.381-2, domiciliado en Vicuña Mackenna 436, Población Lo Garzo, Quillota, celular 9-77308392, Cuenta Rut 17210381, Banco Estado, quien desiste de realizar el control de licencia de conducir clase B, por cambio domicilio;
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°000955 de 29 de marzo de 2022 emitido por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto, por un monto de \$29.399.-;
3. Carta de **EDGAR JESUS AMIGO SALAS** de 22 de febrero de 2022, en que solicita devolución de \$29.399.- por pago de solicitud de Licencia de Conducir, por desistir de realizar el control de licencia de conducir clase B en este Municipio por cambio de domicilio;
4. Fotocopia de Cédula de Identidad y Licencia de Conducir Clase B de **EDGAR JESUS AMIGO SALAS**;
5. Orden de Ingreso Municipal Folio 766501 de 17.01.2022 por \$29.399.-;
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORIZASE** la devolución de **\$29.399.-** (Veintinueve mil trescientos noventa y nueve pesos) a nombre de **EDGAR JESÚS AMIGO SALAS**, RUT N° 17.210.381-2, domiciliado en Vicuña Mackenna 436, Población Lo Garzo, Quillota, celular 9-77308392, Cuenta Rut 17210381, Banco Estado, quien desiste de realizar el control de licencia de conducir clase B, por cambio domicilio.

SEGUNDO: **ADOPTEN** el Director de Administración y Finanzas y el Director de Tránsito y Transporte Público, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Administración Municipal 3. Finanzas 4. Presupuesto 5. Tránsito 6. Alcaldía 7. Secretaría Municipal.

OCS/DMB/jlm.-